

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Mayo 7 del 2003



Señores
Accionistas de
Consolidadores Marítimos Ecuatorianos S.A. Conmarec.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, estatutarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2002., de conformidad con principios de Contabilidad de General Aceptación.

Nos han proporcionado todos los documentos correspondientes, a lo solicitado y son los siguientes:

- Balance General
- Estados de Resultados
- Balance de comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diario
- Declaraciones de Impuestos
- Procedimientos de Control Interno
- Programación Sistema de Contabilidad

Hemos notado que se maneja un razonable Control Interno en el proceso de la Documentación contable, comprobantes prenumerados, rubricados y aprobados, con documentos soportes apegados a la Ley de Régimen Tributario Interno.

En revisión de los Ingresos notamos que no evoluciono conforme se proyectó, la variación comparada con el año anterior afecta los resultados de la Compañía, la competencia de los servicios portuarios han sometido a la empresa a bajar sus costos y alinearse en el mercado de precios ofertar a sus clientes y mantener imagen y presencia dentro de este mercado convulsionado.

Efectuada la revisión de gastos y su clasificación notamos que se ha realizado un control racionalizado, y también se ha reducido el personal administrativo que estaba capacitado esto implica una inversión no recuperable, y notamos que existe austeridad.

Se han manejado los documentos tributarios, declaraciones de IVA, R. Fuente, I. Renta, conforme lo indica la normativa tributaria, y hemos comparado versus libros, indicando un buen control.

En el Programa de Contabilidad se ha revisado que guarde concordancia con los PCGA, los procesos están en red y en línea y el control interno esta dado por usuarios.

Hemos realizado la revisión del Plan Presupuestario para el siguiente año 2003., y será entregado a los accionistas, posterior a nuestra revisión y comentarios.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico ha efectuado correctivos sobre la marcha de orden financiero, para mantener presencia dentro del mercado naviero.

Su administración se mantiene en un nivel aceptable.

Atentamente,
COM

C.P: CARLOS BUSTOS PEREIRA
R. N. 11399



22 MAYO 2003